

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
DEL ONCE DE DICIEMBRE DE 2023.**

**ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/II/11.12.2023**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 4.1. Presentación y aprobación en su caso, del taller de sensibilización "Erase una vez un día de la transparencia".
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- **Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente

a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el punto específico

4.1. Presentación y aprobación en su caso, del taller de sensibilización "Erase una vez un día de la transparencia".

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Estimada Comisionada y Comisionado, a través de la Coordinación de Capacitación se ha recibido mediante oficio IDAIPQROO/COORDCAP/6S/529/XII/2023, en apego a las atribuciones que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y con fundamento a lo señalado en el artículo 48 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, es que dicha Coordinación, somete a consideración de este Pleno, la realización del taller de sensibilización denominado "Erase una vez un día de la transparencia" dirigido a los hijos de las personas servidoras públicas de este Instituto, en el que se fortalecerá el conocimiento del derecho de acceso a la información y la importancia de la protección de datos personales, a través de una plática donde se abordaran los temas ya señalados, a través de un lenguaje sencillo, que permita la comprensión de estos derechos. De ser favorable la propuesta, se somete a consideración de quienes integramos este Pleno, que en este taller se realice el próximo 14 de diciembre de 2023, a las 16:30 horas, en la sala de Sesiones de Pleno, considerando a los hijos de las personas servidoras públicas en el rango de 5 a 15 años de edad, brindándoles un refrigerio.

En este sentido, someto a consideración del Pleno, que por conducto de la Coordinación de Capacitación se realicen las gestiones correspondientes para el correcto desarrollo de esta actividad y que la Coordinación Administrativa de acuerdo a la suficiencia presupuestal con la que se cuenta, realice el pago de los gastos inherentes al evento ya mencionado.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Se somete a consideración de los integrantes del Pleno, la propuesta planteada por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo 1S.1.02/I/11.12.2023/.01</p>	<p>El Pleno del IDAIPQROO aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo;</p> <p>Realizar el taller de sensibilización denominado "Erase una vez un día de la transparencia" dirigido a los hijos de las personas servidoras públicas de este Instituto, en el que se fortalecerá el conocimiento del derecho de acceso a la información y la importancia de la protección de datos personales, a través de una plática donde se abordaran los temas ya señalados, a través de un lenguaje sencillo, que permita la comprensión de estos derechos, dirigido a niños en el rango de edad de 5 a 15 años, evento que tendrá verificativo el próximo 14 de diciembre de 2023, a las 16:30 horas en las instalaciones de la Sala de Pleno de este Instituto, con la finalidad de contar también con la participación de las personas servidoras públicas en el taller en cita</p> <p>Instrúyase a la Coordinación de Capacitación se realicen las gestiones correspondientes para el correcto desarrollo de la actividad ya señalada.</p> <p>Instrúyase a la Coordinación Administrativa para que de acuerdo a la suficiencia presupuestal con la que se cuenta y con base en eso realice, el pago de los gastos inherentes al evento antes mencionado.</p>
--	--

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los Comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/II/11.12.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha once de diciembre de 2023.
--	---

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.